

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Guatemala 05 noviembre 2021

Licenciado
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Dirección General de las Artes
RECEPCIÓN
RECIBIDO
05 NOV 2021
Recibe: [Firma] Hora: 11:00
Correlativo No. 4698-13
Nota

Licenciado Mijangos

A continuación, se incluyen las actividades realizadas en el marco de la Opera Pueblo K'iché, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos No. **DGA 187-785-2021**, y Resolución No. **VC-DGA-094-2021** y el contrato de modificación, ampliación y aclaración No. **DGA-187-991-2021** y Resolución No. **VC-DGA-166-2021**, correspondiente al **Producto 4**.

- a. Conceptualicé el montaje operático
- b. Desarrollé el Guion Escénico
- c. Coordiné Ensayos y Presentaciones de la ópera
- d. **Coordiné presentaciones de la ópera**

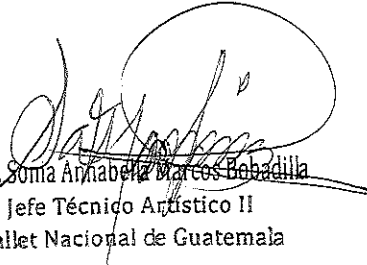
PRODUCTO 4: Coordinación de presentaciones de la ópera

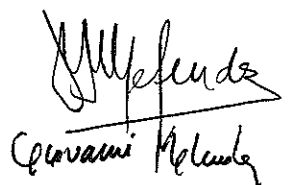
1. Coordiné de manera general con todos los involucrados las presentaciones programadas de la ópera Pueblo K'iché

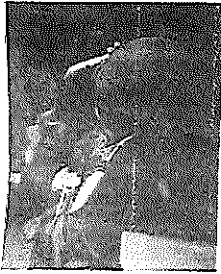
El Ministerio de Cultura y Deportes, programó para el mes de octubre la realización de seis presentaciones de la ópera "Pueblo K'iché. La primera de ellas con fecha 20 de octubre para el cuerpo diplomático y miembros de los tres poderes del estado. La segunda con fecha 21 de octubre, para realizar una grabación que posteriormente será distribuida por el Ministerio de Cultura y Deportes. Finalmente las 4 funciones abiertas al público, con fechas 25, 26, 28 y 29 de octubre.

Algunos días previo a la primera función, a través del departamento de Comunicación Social del Ministerio, se desarrolló una breve campaña de expectativa y lanzamiento de la producción, la cual generó un buen impacto en la audiencia.

Para la primera función, la función de gala realizada el 20 de octubre, solamente se podía ingresar con las invitaciones impresas que fueron distribuidas por el Ministerio de Cultura y Deportes un par de días antes del estreno. Durante esta función el Ministro de Cultura y Deportes anunció que la Ópera Pueblo K'iché, sería declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, noticia que fue comunicada posteriormente por diferentes medios de comunicación y que sobre todo, daba cuenta de la importancia histórica que este nuevo montaje tiene para el país.


Licda. Sumia Arriabeta Marcos Bobadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala


Giovanni Molenda



Ópera "Pueblo K'iche'" es Patrimonio Cultural Intangible

REDACCIÓN CULTURA
el Periódico

La ópera *Pueblo K'iche'* (*Quiché Y'itahk*), que se reestrenó el 20 de octubre en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, fue reconocida como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación por medio del Acuerdo Ministerial 1186-2021.

La obra, que tuvo su *premier* en 1924 en el Teatro Abril, es una creación del músico Jesús Castillo y el escritor Virgilio Rodríguez Beteta. La nueva puesta en escena contó con la participación de más de 200 artistas.

La historia gira alrededor de un enfrentamiento entre los pueblos k'iche'

y kaqchikel, el sacrificio de un par de enamorados y las profecías acerca de la llegada de los españoles. Giovanni Meléndez es el director escénico; Igor Sarmientos, el director de la orquesta, y Paulo Alvarado tuvo a su cargo la investigación y rescate de partituras.

El Ministerio de Cultura y Deportes promocionó cuatro funciones presenciales. Sin embargo, esos boletos se agotaron y la cartera indicó que habrá una segunda fase de presentaciones que serán anunciadas en sus redes sociales.

Para el evento, se contó con una alfombra roja, desplegados vinílicos, iluminación especial, cocktail y la participación de personalidades del ámbito diplomático, gubernamental y artístico.

COMUNICADO DE PRENSA



GOBIERNO DE
GUATEMALA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

ÓPERA PUEBLO K'ICHE' SE ESTRENA EN LA GRAN SALA "EFRAÍN REJINOS" DEL CENTRO CULTURAL "MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS"

La Ópera Pueblo K'iche' es considerada la primera ópera nacionalista de América. El libreto fue escrito por Virgilio Rodríguez Beteta y su música compuesta por Jesús Castillo a principios del siglo XX. El 25 de julio de 1924 se estrenó en el Teatro Abril como parte de las celebraciones del IV Centenario de la Ciudad de Santiago —que fue fundada en Iximché en 1524, la primera capital del Reino de Guatemala y la última del pueblo Maya Kaqchikel—.

El montaje que, por medio de una historia amorosa entre dos personajes que muestran en el fuego por defender su amor, nos invita a reconocer los roles de nuestra historia para que entre la diversidad sigamos encontrando puntos de convergencia que contienen la más lúcida conjunción del bien común. Esta obra inspirada en la grandeza del pasado millenario de Guatemala, vuelve a escena este 20 de octubre en la Gran Sala "Efraín Rejinos" del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", en un montaje que incluye a diez actores voces de ocho solistas guatemaltecos, el Coro Nacional de Guatemala y como invitada el coro Guatemalteco, en escena se contará con los movimientos del Ballet Nacional de Guatemala y el Ballet Moderno y Folklórico Nacional de Guatemala y en la interpretación musical la Orquesta Sinfónica Libertad, integrada por jóvenes músicos de todo el país.

Por muchos años las partituras y el libreto de esta obra cayeron en el olvido, desapareciendo del repertorio nacional e internacional. Es hasta en el año 2021 que el Ministerio de Cultura y Deportes entra en contacto con la familia del libreto y del compositor, para obtener los derechos de la obra, los cuales fueron amablemente cedidos por los descendientes de ambas familias, haciendo posible que esta pieza volviera a ver la luz.

La Ópera Pueblo K'iche' podrá ser apreciada por el público el 23, 26, 28 y 29 de octubre próximo en la Ciudad de Guatemala en una primera fase de presentaciones, cuyas entradas se agotaron en las primeras horas de ser lanzadas. Los boletos para presenciar la segunda fase de presentaciones de esta producción hecha por, para y por guatemaltecos, cuyos fechas serán anunciadas en los próximos días en redes sociales, podrán adquirirse en el sitio web www.culturaguato.com sin costo.

El desarrollo de esta puesta en escena, que permitió dar un empleo temporal a los 56 integrantes de la Orquesta Sinfónica Libertad y a los 8 solistas que protagonizan la obra, también es posible gracias al patrocinio del Grupo Financiero Bantrab.

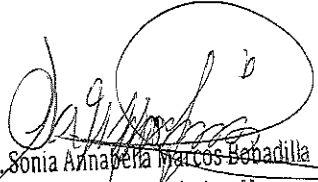
Con la puesta en escena de la Ópera Pueblo K'iche', el Ministerio de Cultura y Deportes manifiesta su compromiso por impulsar las expresiones culturales y artísticas que hacen de Guatemala un país con más de tres mil años de riqueza cultural.

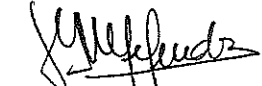
Guatemala, 20 de octubre de 2021

Contacto de Prensa: eeccoronadoh@mcd.gob.gt

www.mcd.gob.gt

Síguenos en  como Cultura y Deportes


Licda. Sonia Annabella Marcos Benadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala


Giovanni Meléndez



Magda Angelica

20 de octubre a las 23:47 · 🌐

...

Excelente montaje de la ópera "Pueblo K'iche", original de Jesús Castillo y Virgilio Rodríguez Beteta, con la totalidad de producción y artistas de Guatemala. Un orgullo presenciar las grandes maravillas que se crean en el país.

Gran trabajo de la orquesta Libertad bajo la dirección de Igor Sarmientos. Brillantes interpretaciones de Leslie González y Pedro Pablo Solís.

Transcripción de partituras e investigación por Paulo Alvarado. Un excelente trabajo escenográfico de Joam Solo. Un enorme gusto ver al maestro José Sotomayor en el diseño de iluminación. Un gran coro, grandes voces y bailarines.

¡Que sigan floreciendo las semillas del arte en Guatemala!

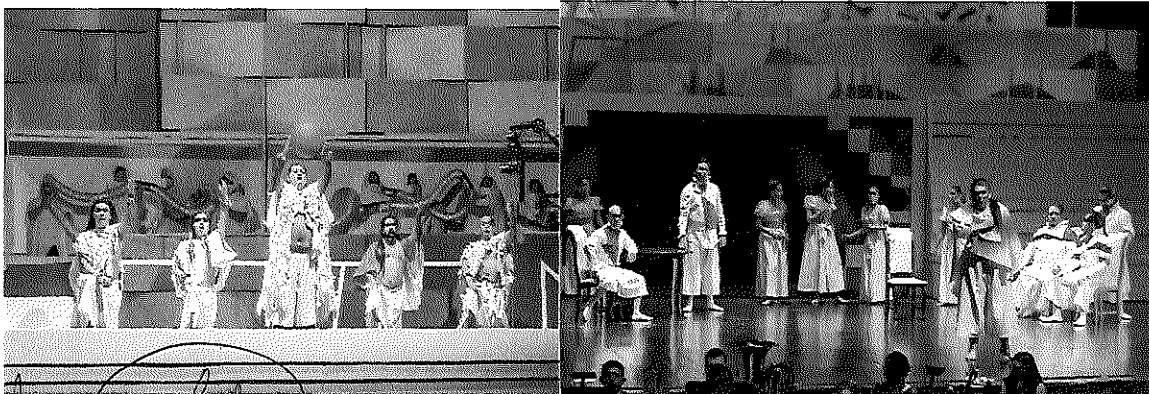
Se contó con un aforo no mayor a 500 personas en cumplimiento con las normas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Los comentarios hechos por los asistentes fueron bastante positivos, varios de ellos publicaron sus apreciaciones en redes sociales.

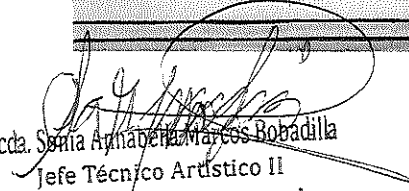
El día 21 de octubre, la función se realizó sin público. El principal propósito de esta función fue realizar la grabación del montaje en un DVD que posteriormente será distribuido por el Ministerio de Cultura y Deportes.

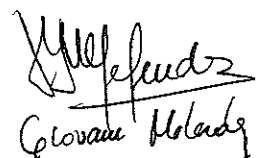
Para realizar esta tarea, el Ministerio contrató los servicios de "Rafa Tres" y de Sergio Ramírez como principales responsables de esta asignación. Al menos tres cámaras fueron instaladas en diferentes puntos de la Gran Sala del Centro Cultural Miguel Angel Asturias, para poder tener diferentes ángulos y perspectivas. Adicionalmente a estos planos generales y medios grabados por las cámaras, se hicieron algunas tomas adicionales con cámara en mano, lo que permitirá tener primeros planos de grabación que puedan intercalarse con los planos aportados por las cámaras fijas.

El sonido que se grabó fue el que se registra directamente en la Gran Sala, aunque se contó con el respaldo de audio que el Personal Técnico del Centro Cultural realizó a solicitud de la producción del evento.

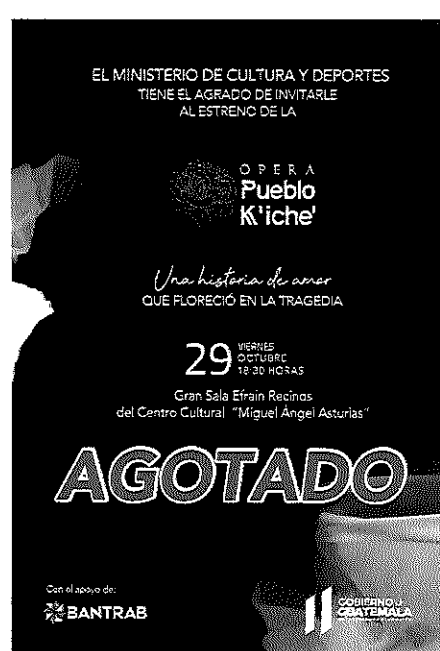
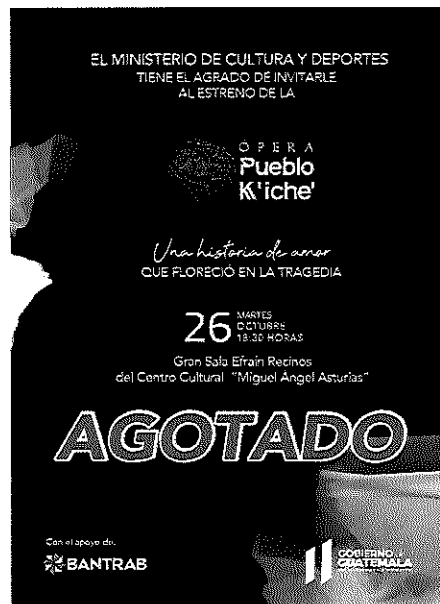
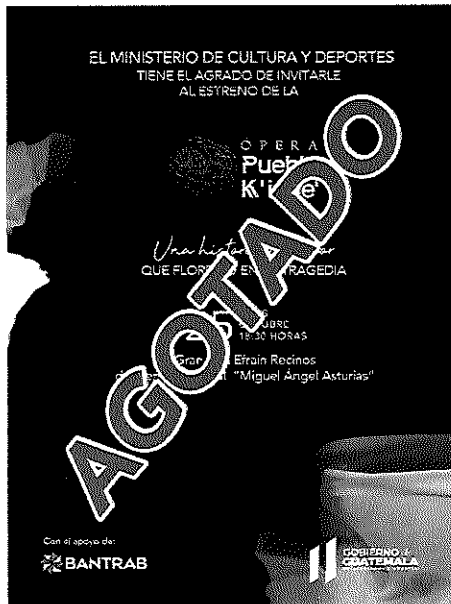
Para el proceso de edición final, se agregarán los subtítulos que se utilizan durante las funciones para que los mismos puedan ser insertados, para su reproducción automática al momento en que corra el video.




Licda. Santa Annabenhémarcos Bobadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala


Corovane Molady

Finalmente para el público en general, se realizaron 4 funciones en las fechas mencionadas (lunes 25, martes 26, jueves 28 y viernes 29). Es importante destacar que en el momento en que las funciones fueron anunciadas en las redes sociales del Ministerio, la saturación del sitio se hizo evidente y las entradas se agotaron a pocas horas de que el evento fuera anunciado.

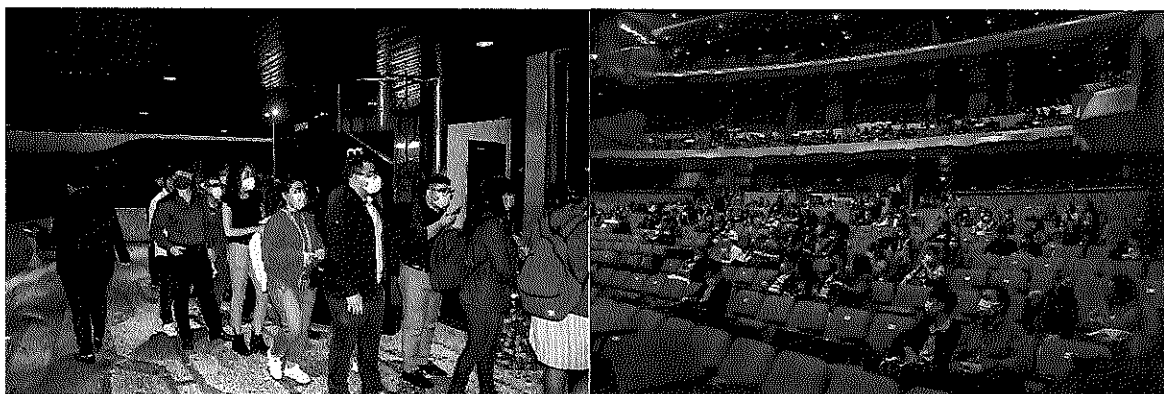


[Handwritten signature]
 Licda. Sonia Amabelle Marcos Brindilla
 Jefe Técnico Artístico II
 Ballet Nacional de Guatemala

[Handwritten signature]
 Carolina Moleada

En cumplimiento con las normas de bioseguridad derivadas de la emergencia sanitaria por COVID 19, el aforo a la Gran Sala del Centro Cultural Miguel Angel Asturias, sigue estrictamente lo indicado con el semáforo epidemiológico que emite con regularidad el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Pese a que la incidencia de casos ha disminuído en comparación con la crisis que se tuvo en los meses de agosto y septiembre, el semáforo municipal que quincenalmente publica el ministerio, indicaba que para esa semana, en las actividades culturales y religiosas, el aforo de los lugares no debería sobrepasar el 30% de la capacidad.

El Teatro Nacional, marcó debidamente los asientos de todo el recinto, para facilitar el cumplimiento del distanciamiento físico al interior de la sala, se requirió constantemente el uso de la mascarilla y se exhortaba a la disminución de la circulación de personas de forma innecesaria. Finalmente en cada función se contó con la presencia de aproximadamente 600 personas distribuidas entre la platea, el primero y segundo nivel.

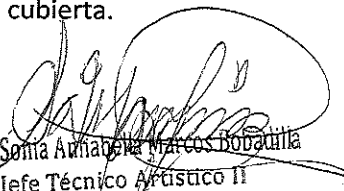


Las medidas de bioseguridad recomendadas en cualquier establecimiento, fueron también cumplidas durante las funciones y adicionalmente acciones de sanitización se implementaron en la Gran Sala del Teatro Nacional para que se redujera cualquier riesgo relacionado a COVID 19.

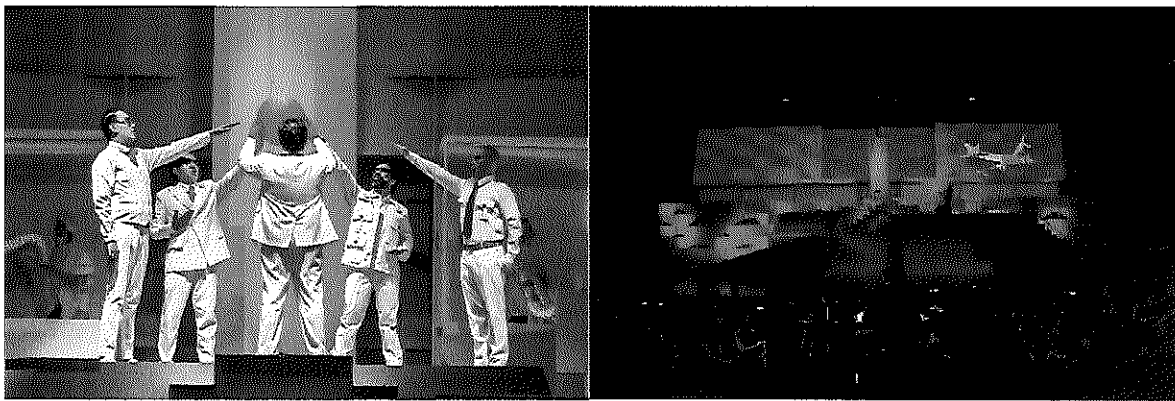
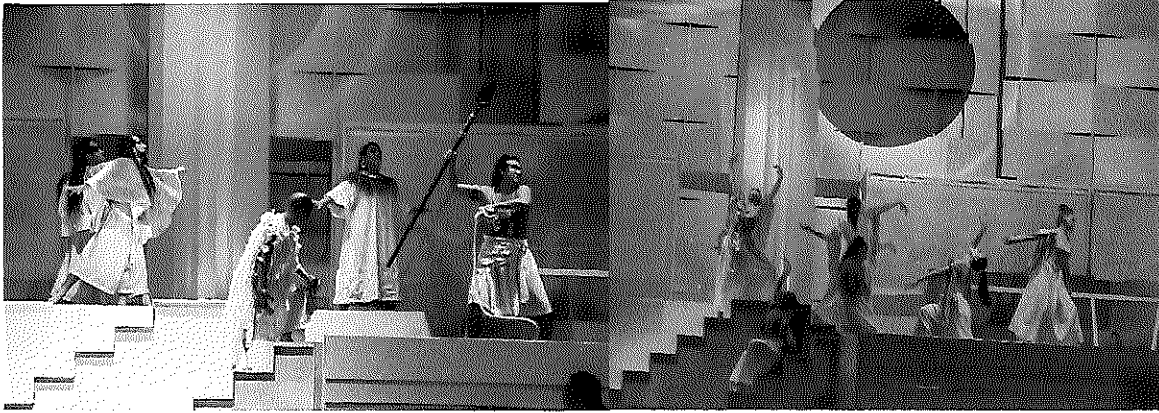
Para el desarrollo óptimo de las funciones, el equipo de producción en pleno estuvieron presentes en cada función, requiriéndose del apoyo constante con cada uno de ellos para que se pudieran cumplir a cabalidad con la ejecución de cada una.

De tal forma que la presencia y coordinación con la productora general, Patricia Rosemberg, garantizaba que los camerinos estuvieran abiertos en tiempo, que la alimentación de los grupos estuviera coordinada y que coordinaciones adicionales como el paramédico, la seguridad en camerinos, etc, estuviera debidamente cubierta.

La presencia del vestuarista, hizo posible que pequeños accidentes en el vestuario pudieran ser resueltos, se controló de mejor forma la entrega diaria de vestuario a cada uno de los grupos participantes, lo cual hizo posible que aspectos relacionados a la limpieza de los mismos pudiera ser cubierta.


Licda. Sonia Amador Marcos Bobadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala


Giovanni Helander

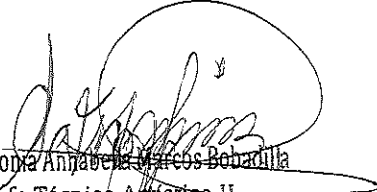



Aunque el personal técnico del teatro, apoyó enormemente para la regiduría de escena y los aspectos de tramoya, la presencia del Regidor de Escena hizo mucho más sencillo que desde cabina se pudieran coordinar acciones puntuales que se desarrollaron desde las piernas del teatro.

Tanto la iluminación, como el cuerpo de danza, estuvieron presentes durante todas las funciones, realizando acotaciones y revisiones en los intermedios y garantizando que cualquier duda o aporte que pudiera ser de beneficio al desarrollo de la ópera, fuera tomado en cuenta.

La recepción que el público tuvo de la ópera ha sido bastante bueno, los comentarios de los asistentes han sido bastante homogéneos y las redes sociales han estado bastante activas haciendo alusión a las presentaciones.

Producto de este resultado positivo, el Ministerio de Cultura y Deportes ha considerado que una segunda temporada de la ópera puede ser viable de ser realizada y para ello ha lanzado nuevas fechas para que se realicen algunas funciones adicionales, durante las últimas semanas de noviembre e inicios de diciembre.


Licda. Sonia Anjober
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala


Giovanni Meléndez

Las fechas fueron consensuadamente conversadas con los diferentes grupos participantes, sin embargo aún es necesario confirmar que existe la disponibilidad de todas las personas vinculadas a este montaje, así como que los temas de carácter administrativo y presupuestario han sido resueltos de manera satisfactoria para las personas involucradas.



AGENDA
OPERA
Pueblo K'iche'

NOVIEMBRE

- Viernes 19 - 19:00 hrs.
- Domingo 21 - 16:00 hrs.
- Martes 23 - 19:00 hrs.
- Miércoles 24 - 19:00 hrs.
- Viernes 26 - 19:00 hrs.
- Domingo 28 - 16:00 hrs.
- Martes 30 - 19:00 hrs.

DICIEMBRE

- Miércoles 1 - 19:00 hrs.
- Viernes 3 - 19:00 hrs.

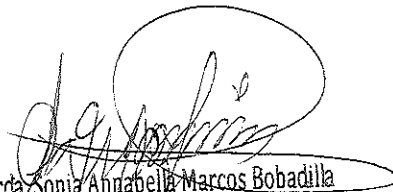
Búsqueda y reserva de entradas gratis en
CULTURAGUATE.COM

Con el apoyo de:
BANTRAB
BANK FOR ALL

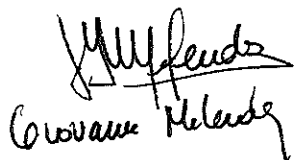
GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

JORGE GIOVANNI MELENDEZ MOLLINEDO
DIRECTOR ESCENICO

ES CONFORME


Licda. Sonia Annabella Marcos Bobadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala

7


Jorge Giovanni Melendez